

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	19/05/2022						
1.2	ÁREA USUARIA	UNIDAD DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE RECONSTRUCCIÓN						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA DE LA IRI DENOMINADA: RECONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PARCONA EN EL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA ARCC 7664 – CUI 2335476						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	A0100165501305						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	15						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	CUI 2335476					
		Documento que declaró la viabilidad		Informe Tecnico de la UGIR de fecha 24/02/2020				
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N° 314-2023-MINSA/PRONIS-UGIR		Fecha de recepción	31/03//2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
							.....	.....



**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

no se realizaron ajustes a los terminos de referencia, el mismo que corresponde a la Expresion de Interes N° 9485-2022 culminada.

Consignar una síntesis de las observaciones

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
						.....	.....

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
unico	Se realizaron ajustes a la primera version de los terminos de referencia.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

PROVEEDOR	
N°	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	No requiere salir a Estudio de Mercado
DE LA ENTIDAD	
N°	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	El Decreto Supremo N° 148-2019-PCM, que modifica el Reglamento del Procedimiento de Contratación Publica Especial para la Reconstrucción con Cambios, aprobado por DS N° 071-2018-PCM, señala lo siguiente: Artículo 14°: Estudio de Mercado (...) "En el caso de Consultoría de obras no se requiere Estudio de Mercado; el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una Estructura que permita al Órgano Encargado de las Contrataciones determinar el presupuesto de la Consultoría
	En ese sentido, el valor referencial se ha determinado con la estructura de costo remitida por el area usuaria- UGIR

VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	S/ 313,665.24			

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

En la estructura de costos elaborado por la Entidad- Unidad de Gestion de Inversiones y que representa el valor referencial, se detalla tambien el desagregado de gastos generales, fijos y variables y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demas condiciones definidas en el requerimiento.

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**



**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

<b>4.1</b>	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	
<b>4.2</b>	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI		NO
<i>Conforme lo señala el marco de contrataciones para la reconstrucción con cambios, las consultorías de obras no requiere realizar estudio de mercado, por lo cual no se cuenta con cotizaciones respectivas.</i>				
<b>4.3</b>	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				
<b>4.4</b>	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				
<b>4.5</b>	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				
<b>5.</b>	 ING. PATRICIA CAROL NONATO LA CRUZ Jefa de la Sub Unidad de Logística Programa Nacional de Inversiones en Salud UE 125 PRONIS			
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				
<b>NOTA:</b> El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.				

